

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de

SKYWORLD INTERNATIONAL COURIER S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias de **SKYWORLD INTERNATIONAL COURIER S.A.** y lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías, vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

No se lograron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2007 por la suspensión de nuestras operaciones.

En el año 2007 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo es negativo en el 2006 y 2007. La rentabilidad de los activos en uso es negativa para ambos períodos comparados.

La Administración, comedidamente, se permite recomendar que las pérdidas netas acumuladas al 31 de Diciembre del 2007, se eliminan con la liquidación de la Compañía, luego del proceso de disolución.

Es cuanto puedo informarles en honor a la verdad.



Claudio Torres
Gerente General